Fuente: Fresh-Recursos efectivos en salud escolar. Droga. [Sitio en internet] Disponible en: http://portal.unesco.org/education/es/ev.php-URL_ID=36643&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html Consultado el: 4 de noviembre de 2008

¿Qué significa prevención en el abuso de drogas?

La definición que se adopte de "drogas", "abuso de drogas" y "prevención del uso de drogas" tendrá implicancias sobre el planeamiento, la implementación y la evaluación de las iniciativas encaminadas a prevenir el abuso de drogas. Si la definición que se da a estos términos es demasiado restrictiva, se arriesga perder una importante oportunidad de vincular las actividades orientadas a la prevención del uso de drogas con estrategias promotoras de comportamientos saludables de más amplio alcance. Si, por otra parte, su definición es demasiado amplia, las estrategias seleccionadas pueden no ser las más apropiadas para el grupo objetivo, o bien, los recursos necesarios pueden exceder la capacidad de los creadores del programa. En cualquiera de los dos casos, los resultados anticipados o materializados pueden no ser ni tan significativos ni duraderos como se espera. Alcanzar los objetivos planteados por los programas de prevención del abuso de drogas implica la necesidad de contar con definiciones claras y consensuadas de estos términos que permitan la selección de metas realistas y estrategias apropiadas.

Drogas

Saber qué es una droga es fundamental para entender su potencial abuso. Según la definición de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC) - página Web United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC)una **sustancia psicoactiva** es algo que las personas toman para cambiar su humor, su forma de pensar o de actuar. Algunas de estas sustancias se conocen típicamente como drogas, en tanto que otras como el alcohol y el tabaco, a pesar de su conocida peligrosidad, no se consideran como tales. El término "drogas" también incluye una variedad de sustancias utilizadas con el propósito de tratar enfermedades que son administradas bajo la supervisión de un médico.Las sustancias psicoactivas, originalmente obtenidas de plantas y posteriormente elaboradas por el hombre, han sido utilizadas por cientos de años con propósitos medicinales, religiosos y recreativos. Esto se explica porque el uso moderado y controlado de estas sustancias puede producir efectos positivos, entre ellos, el alivio del dolor, la regulación de desórdenes físicos y psicológicos, e inducir estados de gratificación, serenidad e euforia. Lamentablemente, el uso innecesario o excesivo de sustancias psicoactivas también puede producir efectos altamente negativos, entre ellos:

- daño inmediato, o en el largo plazo, a la salud de las personas (tanto físico como psicológico); y
- resultados negativos tanto para las personas como para la sociedad, a consecuencia de los comportamientos exhibidos por individuos que se encuentran bajo la influencia de estas sustancias y del tráfico de drogas que sustenta la drogadicción entre la población.

El hecho que las sustancias psicoactivas tengan efectos positivos (y placenteros) y negativos (y dañinos) explica tanto la popularidad que ha alcanzado el uso de drogas como la necesidad de adoptar iniciativas de prevención contra su abuso. Por otra parte, su doble efecto no guarda relación con su legalidad o ilegalidad, su origen natural o sintético, su uso por recomendación médica o indiscriminado, sino, más bien, con el efecto que éstas pueden tener sobre el cerebro. En consecuencia, la UNODC y otros expertos en esta área definen el término "drogas" como ***toda sustancia con características psicoactivas, incluyendo alcohol, tabaco, inhalantes y fármacos, autoadministrados sin supervisión médica***

con el fin de cambiar el humor, la forma de pensar o actuar de una persona, y con el solo propósito de "divertirse". Por lo tanto, la "prevención del uso de drogas" abarca todos los esfuerzos orientados a mitigar los peligros asociados con el mal uso de estas sustancias. Conforme a esta definición los términos abuso de drogas y prevención del abuso de drogas, comúnmente se emplean en forma intercambiable con los términos abuso de sustancias y prevención del abuso de sustancias.

Prevención del abuso de drogas

Las iniciativas de prevención del abuso de drogas se pueden dividir bajo tres encabezamientos principales:

- **Estrategias orientadas a reducir la demanda** con el objeto de reducir el deseo de utilizar drogas y dificultar su adquisición. Estas estrategias diseñadas para prevenir, reducir y/o retardar el consumo de drogas dañinas, pueden incluir estrategias predicadas en la abstinencia.

- **Estrategias orientadas a reducir la oferta** que buscan obstaculizar la producción y suministro de drogas ilícitas y restringir el acceso y disponibilidad de drogas lícitas bajo ciertas circunstancias. En el entorno escolar, esto incluye tomar medidas para restringir el uso, la posesión y venta de drogas ilícitas al interior de la escuela.

- **Estrategias orientadas a reducir las consecuencias adversas del uso de drogas** a objeto de reducir el impacto asociado con el uso de drogas y actividades relacionadas con éstas en las personas y en las comunidades. Estas estrategias también se conocen como estrategias de "reducción del daño".

¿Por qué reducir el uso/abuso de drogas?

En la actualidad, la prevención del abuso de drogas es más necesaria que en el pasado dado que las sustancias que hoy se utilizan son mucho más potentes y adictivas que nunca antes. Adicionalmente, el uso de sustancias psicoactivas dentro de contextos sociales sólidamente estructurados (por ejemplo, como agentes curativos, o con propósitos religiosos o ceremoniales) ha dado paso a un consumo desenfrenado ajeno a las convenciones sociales y abiertamente desafiantes a ellas, incentivado por una gran complejo industrial - y en parte criminal - que produce y comercializa drogas con el único propósito de generar ingresos. La potencia, disponibilidad y potencial destructivo de las drogas que hoy se consumen con propósitos puramente recreativos, representa un fenómeno moderno cuyos efectos se ven exacerbados por otras circunstancias también de reciente data, como la invención de las jeringas hipodérmicas y la aparición del VIH/SIDA. El abuso de drogas se ha convertido en un problema global que afecta, en igual magnitud, a países desarrollados y en desarrollo. Asimismo, durante las últimas dos décadas aproximadamente, se ha constatado a nivel mundial un alarmante aumento en la incidencia del uso/abuso de sustancias entre la juventud. Como ya se ha mencionado, el uso de drogas daña tanto a las personas como a la sociedad en general. Por ejemplo:

- El daño a las funciones fisiológicas de las personas puede incluir desde simples afecciones relacionadas con la digestión o infecciones respiratorias, hasta enfermedades potencialmente fatales como el SIDA, la hepatitis C y diversos tipos de cáncer. Según la Organización Mundial de la Salud, OMS, (ver página World Health Organization) hacia el año 2020 la epidemia del tabaco habrá cobrado más vidas que cualquier otra enfermedad. Muchas sustancias psicoactivas se caracterizan por ser altamente adictivas (en términos fisiológicos, psicológicos, o ambos), característica que hace muy difícil romper el hábito o requiere una gran fuerza de voluntad.

- Dado que las sustancia psicoactivas afectan el funcionamiento del cerebro y alteran la forma como la persona responde al mundo, los efectos psicológicos adversos de usar

estas sustancias pueden incluir distorsión de las percepciones; racionamiento alterado y confuso; sentimientos de invencibilidad, paranoia, pérdida del autocontrol, ira, desesperanza y depresión; así como comportamientos contraproducentes y /o autodestructivos.

- Entre los efectos psicológicos adversos que el abuso de estas sustancias pueden tener en la sociedad se cuentan la pérdida de la capacidad y productividad humanas, los costos y consecuencias de todo tipo de actividades criminales ligadas a las drogas, y los costos de los servicios médicos y sociales requeridos por quienes las usan y por quienes han caído víctimas del hábito.

En la actualidad, uno de los aspectos más graves del abuso de drogas es indudablemente la vinculación que existe entre las drogas y el VIH/SIDA. Por las razones que se exponen a continuación, el abuso de drogas ha contribuido importantemente a la explosión del VIH en muchas partes del mundo:

- La inyección directa al torrente sanguíneo del virus causante del VIH constituye el mecanismo más eficiente de transmisión de dicho virus, incluso mucho más que el propio acto sexual. Debido a que las personas
que se inyectan drogas suelen formar parte de redes estrechamente vinculadas y compartir el equipamiento empleado con este fin, el VIH puede propagarse rápidamente entre estos grupos.

- Quienes usan drogas, se inyecten o no, tiene una alta probabilidad de verse envuelto en la industria sexual, "sexo por drogas" y/o "sexo por dinero" y pueden transmitir la infección a su pareja o a niños no consumidores de drogas.

- Las drogas que alteran la mente, se inyecten o no, afectan la capacidad de la persona para tomar decisiones acerca de comportamientos sexuales seguros, aumentando de esa forma las probabilidades de participar en actividades sexuales sin la debida protección

- Quienes se inyectan drogas también contribuyen a las transmisiones entre heterosexuales y desde las madres hacia sus hijos.

En resumen, las consecuencias del uso de drogas que afectan adversamente a las personas y a la sociedad son, simplemente, demasiado numerosas y graves para ser ignoradas. En el sentido más amplio, es necesario adoptar iniciativas orientadas a reducir el consumo de drogas dado que las drogas interfieren con la habilidad de las personas para actuar como sujetos libres y conscientes, capaces de satisfacer sus necesidades, resguardar a los demás y hacer un aporte positivo a la sociedad.

References:

1. Botvin, G.J., Griffin, K.W., Diaz, T., & Ifill-Williams, M. (2001). Drug abuse prevention among minority adolescents: Post-test and one-year follow-up of a school-based preventive intervention. Prevention Science, 2(1), 1-13.

Sources and for more information:

School-based Drug Education: a guide for practitioners and the wider community. UNODC, 2003.

A participatory handbook for youth drug abuse prevention programmes: A guide for development and improvement. UNODC and Global Youth Network. New York: United Nations, 2002.

SPORT: Using sport for drug abuse prevention. UNODC and Global Youth Network. New York: United Nations, 2002.

Life Skills-Based Education for Drug Prevention: Training Manual. New York: UNICEF

WHO Information Series on School Health - Document 5. Tobacco Use Prevention: An Important Entry Point for the Development of a Health-Promoting School. Geneva: WHO, 1999.

References:

1. Botvin, G.J., Griffin, K.W., Diaz, T., & Ifill-Williams, M. (2001). Drug abuse prevention among minority adolescents: Post-test and one-year follow-up of a school-based preventive intervention. Prevention Science, 2(1), 1-13.

Sources and for more information:

School-based Drug Education: a guide for practitioners and the wider community. UNODC, 2003.

A participatory handbook for youth drug abuse prevention programmes: A guide for development and improvement. UNODC and Global Youth Network. New York: United Nations, 2002.

SPORT: Using sport for drug abuse prevention. UNODC and Global Youth Network. New York: United Nations, 2002.

Life Skills-Based Education for Drug Prevention: Training Manual. New York: UNICEF

WHO Information Series on School Health - Document 5. Tobacco Use Prevention: An Important Entry Point for the Development of a Health-Promoting School. Geneva: WHO, 1999.